

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



NANCY ROSA OLMEDA  
**PROMOVENTE**

**CASO NÚM:** NEPR-RV-2021-0042

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
**PROMOVIDA**

**ASUNTO:** Revisión de Factura

**ORDEN**

El pasado 8 de julio de 2021, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("Autoridad"), presentó una "Moción Informativa sobre Ajuste y en Solicitud de Orden". En dicho escrito, la Autoridad informó haber realizado un ajuste en la cuenta de la Promovente, en cuanto a la factura objetada, ascendente a \$717.35, quedando un balance pendiente de pago por la cantidad de \$13.92. Examinada la moción presentada por la Autoridad se toma conocimiento de lo informado y se le **ORDENA** a la parte Promovente, Nancy Rosa Olmeda, que en el término de 5 días informe al Negociado de Energía de Puerto Rico si está de acuerdo con el ajuste realizado a su cuenta por la Autoridad y con el balance pendiente de pago. De estar de acuerdo, la Promovente deberá indicar en su escrito que interesa solicitar el desistimiento del presente caso de manera que se pueda emitir la correspondiente Resolución Final por parte del Negociado de Energía de Puerto Rico. De no recibir comunicación alguna, se mantendrá vigente en el calendario la Vista Administrativa pautada para el lunes 19 de julio de 2021, a la 1:30 p.m.

Notifíquese y publíquese.

José A. Sadurní Lahens  
Oficial Examinador

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que hoy, 13 de julio de 2021 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. NEPR-

RV-2021-0042 fue notificada mediante correo electrónico a: naru1604@gmail.com y jsantodomingo@diazvaz.law.

Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

**Díaz & Vázquez, Law Firm, P.S.C.**  
Autoridad de Energía Eléctrica de PR  
Lcdo. José G. Santo Domingo Vélez  
PO Box 11689  
San Juan, PR 00922-1689

**Nancy Rosa Olmeda**  
Urb. Cerro Ceiba  
6 Calle Esperanza  
Juncos, Puerto Rico 00777

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 julio de 2021.



---

Sonia Seda Gaztambide  
Secretaria